

Agosto – el déficit de humedad del suelo será un factor limitante para el desarrollo de los cultivos agrícolas tardíos.

Автор(и): Растителна защита

Дата: 06.08.2023 Брой: 8/2023



En agosto, las condiciones agrometeorológicas estarán determinadas por temperaturas en torno y por encima de las normas climáticas. Durante el mes, el déficit de humedad del suelo será un factor limitante para el desarrollo de los cultivos agrícolas tardíos. Como resultado de las precipitaciones por debajo de lo normal en julio y de los prolongados períodos cálidos con temperaturas máximas extremadamente altas, de hasta 40°C y más, las reservas de humedad del suelo son escasas. A finales de julio, en la mayoría de las zonas de campo no había humedad productiva en la capa de suelo de 50 cm, y en la capa de 100 cm el nivel de reservas de

humedad estaba por debajo del 50% de la capacidad de campo. En parte de las regiones del sur, la humedad estuvo ausente en toda la capa de suelo de un metro.

Las precipitaciones locales pronosticadas para la segunda mitad de la primera decena de agosto no tendrán un significado económico particular y no conducirán a un cambio sustancial en el nivel de las reservas de humedad del suelo. El déficit de humedad del suelo requerirá un aumento en las normas de riego para los cultivos de hortalizas, las variedades otoñales de frutales y los híbridos tardíos de maíz. Para mediados de agosto, dependiendo de su precocidad, se observarán diferentes etapas fenológicas en el maíz: en los híbridos tempranos – etapa de masa pastosa y madurez completa, en los híbridos medio-tempranos – madurez lechosa, y en los híbridos tardíos – estará en progreso el llenado del grano.

El clima cálido y seco pronosticado para la segunda mitad de agosto acelerará las etapas finales de desarrollo de los cultivos de primavera tardíos. Al final de la segunda decena, el girasol en las zonas de campo generalmente alcanzará la madurez tecnológica, y para el final de la tercera decena, una gran parte de los híbridos de maíz medio-tardíos entrarán en la etapa de madurez de masa pastosa.

En agosto, se pronostican temperaturas máximas en el rango de 35-40°C. Estos valores tendrán un impacto negativo en la floración y fertilización de los cultivos de hortalizas de producción tardía (pepinos, judías verdes, calabacines).

El tiempo seco durante la mayoría de los días del mes limitará el desarrollo de una serie de enfermedades fúngicas, con la excepción de los oídios en los cultivos frutales y hortícolas. En agosto, continúa la actividad dañina de la segunda generación de gusanos de la fruta. Se espera un aumento en las poblaciones de ácaros. En los viñedos es necesario monitorear la aparición y densidad de las orugas de la tercera generación de la polilla del racimo de la vid. Donde sea necesario, se deben realizar tratamientos de protección vegetal durante las horas más frescas del día, a temperaturas inferiores a 25°C, utilizando productos fitosanitarios con un intervalo pre-cosecha apropiado, de acuerdo con el período de maduración de los cultivos.

La sequía que se profundizará en la segunda mitad del mes dificultará la implementación de la labranza previa a la siembra en las áreas designadas para la siembra de colza de invierno. Los períodos agrotécnicos de siembra para la colza comienzan en la tercera decena de agosto.